

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3102** *GESTIÓN DE PROYECTOS 2001, S.L.*

D^a. María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 51/08 C a instancias de David Agost Linares y otros contra "Gestión de Proyectos 2001, S.L." en la que el día 19.2.09 se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado "Gestión de Proyectos 2001, S.L." en situación de Insolvencia por importe de 776.264,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 20 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, María José Delgado-Iribarren Pastor.

ID: A090011430-1